

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Espejo**

Núm. 4.158/2022

Expediente nº GEX 2022/4358.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2022, el expediente 2022/4358 de Transferencia de Crédito entre aplicaciones de gas-

tos de distinta área, se expone al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el presente acuerdo a información pública, durante un plazo de quince días hábiles a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados, en base al artículo 170 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Espejo, 31 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Florentino Santos Santos.